AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN)

SECRETARÍA. E-Mail: secretaria@lapuertadesegura.es

BANDO

DON JESÚS CÓZAR PÉREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN).-

HACE SABER: QUE, SE ABRE NUEVO PLAZO PARA LA CESIÓN DE USO TEMPORAL MEDIANTE SUBASTA DE LA CASETA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA O VARIAS BARRAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE LA "VIRGEN DEL CARMEN" Y FERIA DE "SAN MATEO" DEL AÑO 2018.

EL TIPO DE LICITACIÓN PARA LA CESIÓN SE FIJA EN LA CANTIDAD DE OCHO MIL QUINIENTOS EUROS (8.500,00 €) PARA TODOS LOS DÍAS QUE DURE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS Y FERIA, CANTIDAD QUE PODRÁ SER MEJORADA AL ALZA.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y DOCUMENTACIÓN ES DESDE EL <u>DIA</u> 14 DE MAYO AL 18 DE MAYO DE 2017, AMBOS INCLUSIVE.

EL MODELO DE PROPOSICIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PUDIENDO LOS/AS INTERESADOS/AS PERSONARSE EN LA MISMA DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 9'00 A 14'00 HORAS.

LO QUE SE HACE PUBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

LA PUERTA DE SEGURA A 14 DE MAYO DE 2018. EL ALCALDE Fdo.: Jesús Cózar Pérez

Código Seguro de Verificación	IV6UYYJTEF6C7TG5DRHSF4HAAY	Fecha	14/05/2018 13:19:14		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica				
Firmante	JESUS COZAR PEREZ				
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6UYYJTEF6C7TG5DRHSF4HAAY	Página	1/1		

